

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Centro educativo: IES Simón Pérez

Estudio (nivel educativo): 4º ESO

Docentes responsables: Belén Díaz Pavón y M.ª Elisa González Herrero

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

El grupo de 4ºA ESO está formado por 21 discentes (8 alumnos y 13 alumnas). Se trata de un grupo en su mayoría muy trabajador y participativo. No contiene alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores. 2 alumnos son de habla no castellana, sin embargo, se van adaptando adecuadamente al nivel del grupo. En cuanto a 4ºB ESO, está formado por nueve alumnos, dos de los cuales son repetidores y un tercer alumno que no habla el castellano con fluidez, puesto que llegó a mitad del curso pasado procedente de Portugal. Ninguno de ellos tiene la materia de LCL pendiente de cursos anteriores.

Se plantearán actividades que necesiten la puesta en práctica de la comunicación oral de manera progresiva, para al mismo tiempo, mantenerlos motivados al ir obteniendo logros y resolviendo sus dificultades.

El alumnado con dificultades contará con la adaptación de las actividades (resúmenes, mapas conceptuales, canvas) con la finalidad de que todos lleguen a adquirir los criterios de evaluación.

Se aprecia, en ambos cursos, un clima de respeto, tolerancia y la total inclusión de todo el alumnado. Si el clima inicial se viera alterado a lo largo del curso académico, se pondría en práctica el Plan de convivencia para su resolución.

A pesar de que inicialmente no se aprecian conductas negativas por parte del alumnado, las actividades y tareas competenciales serán formuladas para trabajar también la educación en valores, a través de la selección de textos en los que se muestre el rechazo al machismo, la violencia de género y cualquier conducta no tolerante con la orientación sexual o de género. Por otro lado, haremos hincapié en el trabajo individual y en equipo, poniendo en práctica el trabajo cooperativo.

Justificación de la programación didáctica:

Esta programación se basa en el currículo de Lengua Castellana y Literatura, aprobado mediante el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, en el que se articulan los diferentes criterios de evaluación, elemento referencial en la estructura del currículo y cumplen, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Dicho Decreto, como reflejo de la concreción legislativa de la Comunidad Autónoma de Canarias del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, reconoce como finalidad de esta materia el desarrollo de la competencia comunicativa desde un enfoque funcional de la lengua.

La programación, teniendo en cuenta los preceptos mencionados anteriormente, se organiza de modo que a lo largo del curso escolar se vayan adquiriendo las destrezas curriculares vinculadas a las competencias clave, tal como se definen en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, de manera que al finalizar el curso escolar, hayan sido completados todos los criterios de evaluación de nuestra materia.

El bloque de aprendizaje I, referido a la comunicación oral, posibilitará al alumnado la participación plena en los distintos contextos sociales, incluido el del grupo-clase, así como la adquisición de nuevos aprendizajes. De manera progresiva, los alumnos y las alumnas desarrollarán sus habilidades para comunicar con precisión sus propias ideas y realizar discursos acordes con el contexto comunicativo en el que se hallan. Del mismo modo, la oralidad se enfoca como un conocimiento propio, que permite regular la interacción social, o ser el vehículo para poder manifestar opiniones o emociones de índole personal.

El bloque de aprendizaje II, referido a la comunicación escrita, permitirá al alumnado, por un lado leer de manera comprensiva una variedad importante de formatos textuales y, por otro, producir textos de distinta tipología y funciones enmarcados en contextos diversos, tanto de su entorno escolar o familiar, como otros de tipo administrativo, etc; lo cual le posibilitará, además del disfrute de la escritura, poder desenvolverse con garantías en su vida personal, escolar, familiar y social. Del mismo modo, en este bloque se inserta el desarrollo de conocimientos y habilidades para la búsqueda y tratamiento de la información, así como para la comunicación del conocimiento generado, elemento fundamental e imprescindible para los procesos de investigación, que desempeñan un papel fundamental en el acceso al conocimiento y en la forma en que el individuo se relaciona con el mundo.

El bloque de aprendizaje III remite al conocimiento de la lengua, tanto gramatical como sintáctico, así como léxico en su relación con situaciones diferentes, y todo ello se conectará con la reflexión idiomática, también en relación con la norma culta canaria. El conocimiento ortográfico y la consulta de fuentes sobre los usos normativos y no normativos: diccionarios, manuales, etc., serán también aprendizajes de este bloque y que se ven recogidas en nuestras situaciones de aprendizaje.

El bloque de aprendizaje IV permite el estudio de los textos literarios, tanto como expresión de nuestra cultura más cercana, como entroncados con la tradición de la literatura universal. Se propone como un proceso de acceso al conocimiento de formas y modelos mediante el acercamiento al hecho literario a través de la lectura de fragmentos y de obras completas de los diversos géneros que se reflejan en el currículo de este curso, como medio para que el alumnado desarrolle un criterio estético propio y perciba la literatura como una fuente de ocio y diversión.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas en torno los criterios de evaluación seleccionados para cada una de ellas permiten el desarrollo paulatino y recurrente de los aprendizajes en ellos descritos y no siguen un recorrido lineal por los bloques de aprendizaje, sino que, tal como indica el propio Decreto 83/2016, estos se combinan y se implementan a lo largo de la programación en torno a un proceso de interacción comunicativa y social constante.

Otro aspecto tiene que ver con el diálogo entre nuestra materia y otras disciplinas con las que guarda relación, y así será habitual el relacionar los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura, con los de música, de cine o del mundo del cómic, así como de historia, tanto de España como de

Canarias. Esta perspectiva transversal contextualizará y facilitará el aprendizaje del alumnado.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

La metodología responde a los principios expuestos en el preámbulo de la LOMCE y del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como en las Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas del Decreto 83/2016, dado que se propone un enfoque principalmente inclusivo, en el que los diversos aprendizajes tienen que atender a un enfoque competencial centrado en la diversidad del alumnado y partiendo de sus conocimientos previos.

La metodología ha de ser por tanto afín al universo cognitivo que envuelve a nuestro alumnado, y desde él construir aprendizajes que lo vayan ampliando. El aprendizaje significativo es el marco pedagógico general que sirve para desarrollar conocimientos, destrezas, actitudes y valores, respetando los diversos estilos de aprendizaje.

Por otra parte, la programación se basa en la enseñanza por competencias, lo que implica un papel del alumnado activo y autónomo, ya que ha de ser co-responsable de su aprendizaje.

Es importante señalar que se partirá del nivel de desarrollo del alumnado, identificando su potencial y las fortalezas que atesora, por eso la llamada “Teoría de las Inteligencias Múltiples” nos servirá para concebir las diversas capacidades que muestren como auténticas destrezas, que pueden activarse y ampliarse durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a los modelos de enseñanza, y como expresión concreta de los principios antes expuestos, aunque la variedad desplegada a lo largo de las SA es mayor, estos son los más frecuentes:

Modelo de enseñanza directa: se partirá de la propuesta de un guión o de instrucciones claras para que el alumnado sepa en cada momento qué se espera de él a lo largo de los procesos que se plantean de aprendizaje.

Modelo deductivo: cuando se plantea un aprendizaje de gran amplitud partiendo de la teoría para llegar a la aplicación práctica.

Modelo inductivo básico: se aplica en las situaciones partiendo del principio de analogía, de manera que el alumnado a partir de ejemplos concretos establezca conexiones.

Modelo de formación de conceptos: mediante este modelo de enseñanza se trabaja conjuntamente con el alumnado para construir progresivamente conceptos que serán necesarios en diversas situaciones de aprendizaje.

Modelo sinéctico: servirá para desarrollar escenarios posibles a problemas planteados mediante el uso de la creatividad. En nuestras situaciones adopta diversas formas, como puede ser la búsqueda del tesoro o el “Scape Room”.

Investigación grupal: dentro de diversas situaciones de aprendizaje adquiere relieve, porque permite el trabajo inclusivo y un enfoque colaborativo.

A.2. Agrupamientos:

El aula será un reflejo de la propia diversidad de aprendizajes que se propone y así, por ejemplo, podrán existir: un agrupamiento individual (TIND), para el desarrollo de destrezas asociadas a la reflexión, por parejas (TPAR), por cuanto mediante el diálogo el alumnado puede motivarse y ayudarse mutuamente, pequeños grupos (PGRU o GHET), tanto para búsqueda de información, como para llevar a cabo proyectos y otros productos, serán muy útiles a lo largo de las situaciones de aprendizaje, y finalmente el gran grupo (GGRU) cuando se presenta información nueva o se desea llevar a cabo alguna puesta en común de alguna actividad.

A.3. Espacios:

En función de las características de las actividades, los distintos espacios en los que estas se llevarán a cabo serán:

- El aula: para aquellas actividades que pueden basarse en el uso de la pizarra o de materiales impresos, o bien en su caso y si es posible, el uso de un proyector o cañón. El alumnado cuenta con tabletas, por lo que podrá emplearse este espacio para las actividades que requieran conexión a internet.
- El aula de recursos tecnológicos: para las actividades que por su propia naturaleza necesitan también de conexión a internet y de mesa.
- Otros espacios: en un centro educativo se ofrecen otros ámbitos que permiten una variedad espacial en coordinación con otros aspectos metodológicos, así por ejemplo y de manera habitual en nuestras situaciones, se observa el uso de la biblioteca como espacio especialmente indicado para actividades propias del plan lector, por su parte el salón de actos, y dependiendo de su equipamiento, puede ser un espacio propicio para actividades basadas en la comunicación oral y en el juego de roles o en el trabajo colaborativo.

A.4. Recursos:

Los recursos han de ser también variados, y así proponemos desde de los más tradicionales: un portablock o un cuaderno, preferiblemente en blanco o de cuadros, un bolígrafo negro o azul y un bolígrafo rojo para las correcciones; en soporte digital: fichas para rellenar, exposiciones, evitando en la medida de lo posible el uso de fotocopias, para desarrollar una educación sostenible, cuestionarios en formato también digital, herramientas de evaluación... Existen recursos en formato TIC que serán de ayuda y apoyo en las situaciones de aprendizaje, como son determinados podcast, videotutoriales, links a fragmentos u obras que tendrán que leerse, y alguna aplicación específica.

No habrá libro de texto, sino que se subirán los materiales a Google Classroom semanalmente y serán los alumnos quienes los traigan a clase en formato papel o copiados en el cuaderno para poder trabajar la materia.

Además, se empleará como complemento la plataforma Classroom, a través de la cual se compartirán todos los materiales utilizados en el aula. Esta plataforma se utilizará también para colgar materiales de refuerzo y/o de ampliación cuando sea preciso.

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

Proponemos, en relación con los criterios del currículo y dependiendo de las características del centro y de la disponibilidad que tenga, diversas actividades complementarias y extraescolares, como pueden ser: la visita a algún medio de comunicación, tanto de radio y vinculada con contenidos que se trabajan mediante los formatos radiofónicos, como de tipo audiovisual, donde podrá analizarse la organización de un programa y la distribución de las tareas o las partes de un reportaje o de una noticia *in situ*. Por otro lado, la posibilidad de recibir charlas de escritores o escritoras canarios a los

centros educativos es una oportunidad excelente para despertar la curiosidad y el hábito lector en nuestro alumnado, así como para reconocer la calidad literaria de nuestros escritores y escritoras y la existencia de una variedad culta propia del ámbito insular.

Las casas museo pueden ser un lugar excepcional para contextualizar el proceso de enseñanza más allá de las aulas del centro educativo, por ejemplo: Casa Museo de Galdós, Casa Museo de Tomás Morales,... por citar algunos lugares que guardan relación curricular con esta programación, además de la visita a las bibliotecas Insular y Pública. Por otro lado, se propondrá la asistencia al teatro Cuyás.

B. Atención a la diversidad:

En lo que se refiere a la atención a la diversidad, esta programación sigue los principios del enfoque inclusivo, de manera que las UP que componen esta programación han sido diseñadas para todo el alumnado, teniendo en cuenta su diversidad de intereses y necesidades. Así, el alumnado con más dificultades realizará las mismas actividades que sus compañeros y compañeras, pero adaptadas cuando sea necesario, mediante actividades graduadas, apoyos específicos y recursos adicionales. En este sentido, se prima un enfoque competencial, basado en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

Las programaciones personalizadas para el alumnado con NEAE, no se recogen en esta programación por tener un carácter individual, adaptado a las características individuales de este alumnado.

C. Evaluación:

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje correspondientes de Lengua Castellana y Literatura se abordan de forma parcial en muchas de las situaciones de aprendizaje, pero se habrán trabajado de forma completa al terminar el curso. En cualquier caso, los relacionados con las destrezas de hablar, escribir y leer se repiten de forma más continua a lo largo de la programación, intentando siempre abordar sus aprendizajes desde diferentes perspectivas, con diversos contextos y recursos. Las evidencias de los aprendizajes adquiridos las podrá evaluar el profesorado a través de los productos que realice el alumnado, que serán de contenido y formato variado, desde la interacción oral planificada y no planificada, hasta la creación de diversos textos, la reflexión literaria, la creación de vídeos, audios, etc. Las técnicas para evaluar serán diversas: análisis de documentos y producciones, observación sistemática y encuestación.

En todas las SA se lleva a cabo la heteroevaluación por parte del profesorado, que irá tomando forma a través de herramientas diversas como son rúbricas, listas de control, escalas de valoración, distintos tipos de registros, etc. Por otro lado, el alumnado será partícipe del proceso de evaluación a través de la coevaluación de los productos y procesos del aula como una rutina más que forma parte de su aprendizaje, principalmente con listas de control o escalas de valoración sencillas. En algunos casos, y siguiendo las indicaciones de los estándares, se pondrá en marcha la autoevaluación, tanto por parte del docente como de nuestro alumnado que, en todo caso será valorada posteriormente por el profesorado. Por otro lado, las SA se culminan con actividades o tareas que requieren la puesta en práctica de lo aprendido.

Lengua Castellana y Literatura contribuye, en diversa medida, al desarrollo de distintas dimensiones de casi todas las competencias clave, pero es, sin lugar a dudas, la competencia en Comunicación Lingüística (CL) la que vertebra y centra las finalidades de los aprendizajes de la materia, y su relación

con el resto de competencias. Tal y como reconoce su definición en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, «la competencia en comunicación lingüística es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Pero, además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural».

A lo largo de la adolescencia, el alumnado se irá encontrando progresivamente en disposición de responder de manera positiva a dinámicas de comunicación social dentro y fuera del aula. Es determinante, por ello, que el profesorado de la materia haya asumido que la adquisición de las principales destrezas comunicativas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir) puede conseguirse fundamentalmente con la comprensión y puesta en práctica de situaciones comunicativas distintas y variadas en contextualización y funcionalidad, a través de textos orales o escritos de tipología diversa y en diferentes soportes, así como por medio de la reflexión en torno a ellos.

No hay que olvidar, por otra parte, que ya no debe hablarse únicamente de oralidad y escritura, sino de otras muchas formas de comunicación audiovisual o mediadas por la tecnología, que abren el abanico de posibilidades comunicativas de manera innegable, y hacen que se precise una alfabetización múltiple directamente relacionada con la Competencia digital (CD), tanto en lo que concierne a la recepción de información como al uso creativo que se hace de las tecnologías para la expresión propia.

En relación con la competencia de Aprender a aprender (AA), la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye de manera notable a su progresivo desarrollo, no solo porque su principal objeto de estudio y aprendizaje, la comunicación, es además vehículo de adquisición y exposición de aprendizajes formales, no formales e informales, sino porque este currículo apuesta decididamente, como se ha venido señalando, por un enfoque inductivo, reflexivo y metacognitivo en el proceso de aprendizaje en torno a la comunicación en lengua materna y a su literatura.

Por último, se plantea como objetivo el desarrollo en los alumnos y las alumnas de su conciencia literaria a través de un acercamiento a la literatura menos teórico y más experiencial, a la par que más grupal que individual, que ofrezca, por supuesto, un legado cultural y estético que amplíe su conocimiento de la realidad y del mundo, pero que priorice el despertar de una sensibilidad estética que intente consolidar en ellos verdaderos hábitos como lectores y lectoras activos, que disfruten de la lectura y de la escritura, reflexionando y compartiendo pensamientos con el resto, como parte de su aprendizaje permanente, y no solo escolar.

En cuanto a las Competencias sociales y cívicas (CSC), la concepción del aula como espacio social de comunicación implica un enfoque colectivo del aprendizaje que adquiere especial relevancia en un momento social y laboral en el que, virtual o presencialmente, es imprescindible saber entenderse y saber construir vida y trabajo en equipo. Tampoco se debe olvidar que la clase de Lengua Castellana y Literatura se nutre del análisis y el diálogo en torno a mensajes procedentes de medios de comunicación con gran calado social; y que, asimismo, ensaya situaciones de desempeño comunicativo, en entornos sociales y profesionales, esenciales para el ejercicio de la ciudadanía.

Por una parte, la perspectiva de educar en el respeto a la diversidad, colaborando en la desaparición de tópicos sociales sobre la distribución geográfica y en la «revalorización» de distintas formas de habla del español, algo que es especialmente importante en una Comunidad Autónoma como la canaria,

en la que se habla una variante culta del idioma muy distinta a la que sus habitantes escuchan y leen en los medios de comunicación y otros soportes de cultura.

Por otra parte, no menos importante resulta la oportunidad histórica, avalada por un marco legal que tiene su concreción en la Ley canaria de igualdad entre mujeres y hombres, y en los objetivos de las etapas educativas objeto de este Decreto, de introducir la perspectiva de género en el aula. Para ello se establece como aprendizaje imprescindible de la materia la comprensión y valoración de las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar así un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas. Esto se hace visible también en los criterios de evaluación y contenidos correspondientes a la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en la literatura y, a través de ello, su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad.

En lo que concierne a la competencia en Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), este currículo concreta una propuesta de aprendizajes centrada en una visión del alumnado como aprendiente que se desenvuelve en el desempeño comunicativo, mostrando iniciativa, creatividad, imaginación y capacidad de adaptación a diferentes condiciones de aprendizaje. Por último, en lo que concierne al estudio de la literatura, el enfoque de la materia apuesta decididamente por la búsqueda de la intertextualidad y la relación con la propia experiencia por parte del alumnado, y promueve también la creación de textos literarios que les permitan desarrollar su creatividad estética, expresar su comprensión y aprecio por el texto artístico, o compartir sentimientos y emociones, dispuestos a experimentar y a correr riesgos, sin temor al rechazo o al ridículo.

Por último, la clase de Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la Conciencia y expresión culturales (CEC) en tanto que se convierte en una ventana a la información, la cultura y la literatura de otros lugares y otros tiempos. De hecho, la lengua y la cultura son realidades con un fuerte vínculo de unión y, a través de los aprendizajes de la materia, el aprendiente desarrollará aspectos afectivos y emocionales para construir una actitud, sensibilidad y empatía especiales hacia el arte y la cultura, adquiriendo conciencia de la identidad cultural de su entorno desde el respeto y la valoración de la diversidad.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán aquellos medios que permiten recoger una información individualizada o grupal del grado de adquisición de los aprendizajes del criterio y las competencias clave asociadas a él, por parte del alumnado, durante el desarrollo de la tarea o actividad propuesta (producto, evaluación) y al finalizar dicha tarea o actividad (instrumento de evaluación, calificación).

Serán variados para ofrecerle al alumnado, distintos medios para poder superar los aprendizajes de cada criterio, dado que nuestro alumnado es un grupo heterogéneo en el que se observan distintas habilidades, capacidades y distintos ritmos de trabajo.

Los instrumentos de evaluación (calificables) de manera genérica serán los siguientes: fichas, pruebas orales y escritas, lapbook, revistas digitales, informes, resúmenes, mapas conceptuales, lecturas dramatizadas, trabajos de investigación (para fomentar el uso de las TIC, y con ello el desarrollo de la competencia digital).

Los productos (evaluables)

Tendremos en cuenta los siguientes: libreta de clase, resúmenes, partes de los proyectos o trabajos...

Técnicas de evaluación:

1. Análisis de documentos: pruebas escritas, controles, lapbook, resúmenes, informes, revistas digitales, trabajos de investigación (todo documento que esté redactado).
2. Análisis de artefactos: lapbook, revistas digitales (implica el desarrollo de varias competencias clave)
3. Análisis de producciones: pruebas orales, exposiciones, debates (aquello que implica la participación oral del alumnado).
4. Observación sistemática: fichas de seguimiento en la puesta en práctica de proyectos o trabajos grupales. Durante la observación sistemática la docente puede detectar:
 - Problemas de timidez o miedo al ridículo: sobre todo en las producciones orales
 - La actitud en clase: interés, motivación, hábitos de trabajo, concentración, atención...
 - Participación: en los coloquios destinados a la activación de los conocimientos previos, respuestas a las preguntas proyectadas por la docente, participación en los trabajos grupales o proyectos...
 - Si necesita el apoyo de algún compañero para realizar los ejercicios propuestos en clase. La cooperación entre iguales favorecerá a la total inclusión del alumnado en la tarea propuesta, se sentirá útil y aumentará su nivel de autoestima.
 - Si tiene dificultad en la comprensión o emisión de mensajes orales. Conceptos mal aprendidos.
5. Heteroevaluación: la docente evalúa y califica el trabajo del alumnado.
6. Coevaluación: el alumnado se evalúa y califica entre iguales.
7. Autoevaluación: el alumnado revisa su propio proceso de aprendizaje y enuncia propuestas de mejora.
8. Encuestación: cuestionarios y entrevistas.

Herramientas de evaluación

Con herramienta de evaluación nos referimos al soporte físico o digital en el que se recoge la información del alumnado.

Momentos de la evaluación

Se establecen distintos momentos de evaluación (que se realizará de manera continuada durante todo el curso) y de calificación que se concretan en un calendario.

1. En cada unidad didáctica se realiza la evaluación por medio de distintas tareas competenciales y actividades de enseñanza, aprendizaje, evaluación y coevaluación de la unidad.
2. Evaluación inicial, se realiza al comienzo del curso académico y sirve para valorar los conocimientos de los que parte el alumnado.
3. Evaluación procesual se lleva a cabo para comprobar si el alumnado está asimilando con corrección los aprendizajes de los criterios de evaluación de manera progresiva y de esta manera, continuar con lo planificado o modificarlo.
4. Evaluación final, se organizan una ordinaria en junio para quienes no hayan superado la anterior, y requiere la realización de pruebas presenciales en el centro. Las pruebas escritas realizadas explicitarán los criterios de calificación de la prueba.

Las actividades de evaluación de las unidades pretenden reconocer el esfuerzo continuado y el logro paulatino de los objetivos planificados a lo largo del curso valorando las actividades de evaluación de las unidades didácticas.

Criterios de calificación.

La calificación global de la materia será de 0 a 10 y se hará con los siguientes criterios:

1. Trabajos en clase y en casa. Para su cálculo, tendremos en cuenta la presentación de trabajos, tareas y proyectos. Su valor máximo será de 3 puntos de la nota global.
2. Pruebas escritas y orales. Para realizar el cálculo, tendremos en cuenta la nota de los exámenes, pruebas, controles, etc, orales o escritos. Su valor máximo será de 3 puntos de la nota global.
3. Actitud. Para realizar este cálculo, se deberá tener en cuenta la presencia diaria del material solicitado (libreta o portablock, bolígrafos azul o negro y rojo, y los documentos subidos a internet semanalmente. Si no tienen el material impreso pueden copiar las actividades que tocan hacer, a partir de su proyección en el aula), que tendrá como valor máximo 1 punto. La participación en el aula, el comportamiento y la predisposición hacia la materia tendrán un valor máximo de 0,5. Solo se podrán sumar estos puntos cuando el alumnado haya obtenido en el resto de criterios un mínimo de 5 sobre 10.
4. Lectura. Para realizar este cálculo, se tendrá en cuenta la participación del alumnado en la lectura escogida en la materia por trimestre (lectura, entonación, vocalización, tono y timbre, postura) y la presentación de una actividad, trabajo o proyecto (LAPBOOK) relacionados con la lectura, con un valor máximo de 1,5 puntos de la nota global, repartida en 0,75 puntos para cada parte. La calificación de cada evaluación se obtendrá con la suma de estos valores.
5. Libreta. Su organización, limpieza, normas de ortografía y cohesión y toma de apuntes (ya que no hay libro) tendrá una puntuación de 1 sobre el total de la materia. Se sumará este punto cuando el alumnado haya conseguido en el resto de criterios un mínimo de 5 sobre 10.

La calificación de cada evaluación se obtendrá con la suma de estos valores.

Desde la materia se realizará un seguimiento del correcto uso del lenguaje, ya que para la puntuación de las pruebas y trabajos escritos de cada alumno se le descontará 0,05 por errores en la acentuación y 0,1 para el resto de los errores ortográficos, contadas a partir de la tercera falta y sin que se descuente por faltas repetidas, hasta un máximo de 2 puntos de penalización por prueba. Además, la falta de cohesión y coherencia (conectores inadecuados, faltas de concordancia, cambios de tiempos verbales o de persona incoherentes, faltas de puntuación, etc.) y de adecuación (vulgarismos, uso inadecuado del lenguaje) dará lugar al descuento de 1 punto por cada prueba.

Lecturas. Plan lector

Un aspecto que resalta el PEC es el fomento del hábito lector, puesto que la lectura es un medio imprescindible para trabajar aspectos lingüísticos como culturales, relacionándolos con el bloque IV de nuestra materia. Por ello, el alumnado realizará la lectura de una obra en cada trimestre. Estas serán las siguientes:

1ª trimestre: *Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer.

2º trimestre: *La casa de Bernarda Alba* de Lorca.

3º trimestre: *Misericordia* o *Marianela* de Galdós.

Además, el alumnado tendrá un Plan de Lectura Individual para promover y fomentar el hábito lector.

La lectura común se realizará en el aula de clase, ocupando una sesión a la semana. Se leerá en voz alta por parte del alumnado, de manera aleatoria.

Evaluación de la Programación didáctica

La programación didáctica ha sido realizada tratando de planificar, en la medida de lo posible, todos los aspectos que pretendemos llevar a cabo en un curso escolar, las unidades didácticas en las que se abordan los aprendizajes de los criterios evaluación y estándares de aprendizaje relacionados y competencias clave.

La planificación de los contenidos curriculares ha sido diseñada siguiendo un orden gradual y progresivo, partiendo siempre de los aprendizajes que el alumnado no ha trabajado del curso anterior e integrándolos en la planificación del presente curso académico.

Con el propósito de obtener un buen resultado, la motivación ha sido el eje vertebrador en el diseño de las actividades y tareas competenciales.

Dado que, también en ese proceso se persigue que el alumnado adquiera una formación competencial, y más ahora en la actualidad, la docente hará hincapié en que se desarrolle y se adquiera las Competencias Sociales y Cívicas, la Competencia lingüística, además de la Competencia Digital, en un grado superior.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación establecerá, además, los sistemas de evaluación alternativos, cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua.

La naturaleza de los criterios de Lengua Castellana y Literatura, basados mayoritariamente en destrezas (especialmente los criterios 1, 2, 3, 4 y 5) implica que se repitan a lo largo del curso en numerosas ocasiones, por ello, el alumnado que no haya adquirido los aprendizajes deseados tendrá oportunidad de recuperarlos en otras situaciones de aprendizaje. Para llevar a cabo este seguimiento y evaluación continua, es especialmente importante contar con el mapa criterial para establecer hitos de recuperación en las distintas SA. Los criterios anteriores se van trabajando de forma parcial, debido a su complejidad, siendo una excepción en nuestra materia el criterio 8, que es únicamente abordado en una de las unidades. Por otro lado, dada la amplitud curricular asociada al nivel, es especialmente importante que, si la última unidad de programación no se pudiera desarrollar en su totalidad, si se habiliten instrumentos para evaluar la adquisición de los aprendizajes correspondientes a los criterios 3 y 4 que se culminan en esa SA para asegurarnos de que tales criterios sean convenientemente evaluados.

En cualquier caso, el profesorado podrá estipular la aplicación de otras medidas, desde adaptar las actividades, fragmentarlas y graduarlas, hasta diversificar recursos o instrumentos, tiempos, productos,... para poder dar respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Concreción de los objetivos al curso:

La Lomce a través de su RD 1105 de 26 de diciembre de 2014, señala una serie de objetivos que el decreto 83/2016 recoge. Desde Lengua Castellana y Literatura se contribuye a ellos en estos aspectos:

Por todo lo expuesto en torno al enfoque comunicativo y funcional de la enseñanza, la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye, en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, a la consecución del objetivo de comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana, para lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida, así como iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la

actividad creadora (objetivo H). Asimismo, desde la concepción del aula como espacio social, que prioriza el aprendizaje en equipo y la intercomunicación en múltiples y diversas situaciones de distinta complejidad, se desarrolla ampliamente la finalidad de practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo y prepararse para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, en la que la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones (objetivo A). También se contribuye, de esta manera, al desarrollo y consolidación de hábitos de disciplina, estudio, lectura y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y su aplicación en diferentes contextos reales, como medio de desarrollo personal y social, y para afianzar el espíritu emprendedor (objetivos B y G). Por otra parte, en referencia a la apuesta por la metacognición como principio de aprendizaje en la materia y por el desarrollo de una verdadera competencia informacional por parte del alumnado, se contribuye al objetivo de desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos a través del tratamiento integral de la misma. Con ello se logra, además, obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de todo tipo de bibliotecas como centros de recursos para el aprendizaje permanente (objetivo E). La lectura literaria en la materia conseguirá, además, avanzar en el objetivo de desarrollar la sensibilidad artística y literaria, y el criterio estético, como fuentes de formación, de creatividad y de enriquecimiento personal y cultural, así como en el de ayudar a visibilizar la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y del arte (objetivos J y L). Finalmente, a través de los aprendizajes relacionados con el respecto a la variedad lingüística y la reflexión permanente para la erradicación de prejuicios sociales de cualquier tipo, ligados a la expresión lingüística, y con el trabajo crítico en torno a los medios de comunicación y al estudio de la literatura, este currículo colabora en la construcción del objetivo de analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a la no discriminación por razones de identidad y orientación sexual, religión o cultura, y a las personas con discapacidad (objetivos C, D).

UP N° 1.
¡En marcha!

La primera parte de esta UP está relacionada directamente con la competencia de aprender a aprender, puesto que estará dedicada a presentar la materia, las formas de trabajo durante el curso y los instrumentos que se usarán para la evaluación. Se comentará también qué tipo de materiales van a ser necesarios (cartapacio, pendrive o cuenta de Drive o similar para ir guardando nuestros trabajos y producciones, la posibilidad de trabajar con el entorno virtual EVAGD o plataformas para compartir y publicar trabajos o actividades, etc.). Esta información será necesaria para una buena organización a lo largo del curso.

Por otro lado, en esta SA se realizará una valoración de diagnóstico de la expresión oral del alumnado a través de una dinámica inicial para conocernos mejor. También se trabajarán la interpretación y definición del significado de las palabras, los usos objetivos y subjetivos, los distintos significados de la palabra en relación con el contexto y con la intención comunicativa junto con los mecanismos que afectan al significado de las palabras. Se llevarán a cabo estos aprendizajes a través de la realización de análisis, comentarios y valoraciones de documentos variados como anuncios publicitarios, poemas o letras de canciones para conseguir el refuerzo de la expresión y la comprensión tanto en forma oral como escrita. Por otra parte, se activarán aprendizajes fundamentales, tanto para el presente como para el futuro académico y personal del alumnado y se desarrollarán la CL y la CSC que le ayudarán a saber expresarse en público atendiendo a los elementos prosódicos y al lenguaje verbal y no verbal en la expresión oral y a valorar la importancia de la comunicación oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. Por otro lado, se fomentará el necesario espíritu crítico y analítico en la explicación y definición de los distintos valores del significado de las palabras en su relación con la intención comunicativa y el contexto y en la identificación y explicación de las causas y los mecanismos que afectan al cambio de significado de las palabras. Este elemento será también esencial en el uso cotidiano del lenguaje y en el análisis, comentario y uso del lenguaje literario.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SLCL04C07	71, 72, 73	2, 4	CL, AA, CSC	Análisis de documentos	Lista de control	Documento: letra de una canción con comentario de recursos estilísticos y cambios de significado.
Productos				Tipos de evaluación según el agente		

Anotación, en el cuaderno, de los materiales necesarios para la clase. Ficha “Encuentra a alguien que...” completada. Intervención oral. Comentarios sobre los anuncios publicitarios. Cartulina completada con dibujos, recursos y definiciones.		Heteroevaluación. Coevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Inductivo básico (IBAS) Deductivo (DEDU) Enseñanza directa (EDIR)	Aprendizaje colaborativo Aprendizaje basado en tareas	Trabajo individual (TIND) Gran grupo (GGRU) Grupos heterogéneos (GHET) Trabajo en parejas (TPAR)	Aula Aula con recursos TIC	-Ordenadores -Sistema de proyección -Multimedia -Materiales gráficos específicos -Cartulina, tijera, pegamento
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
Esta UP está relacionada con los siguientes elementos: - Las actividades de esta unidad contribuirán al fomento de la mejora en la expresión oral y escrita. - La dinámica inicial servirá para fomentar la convivencia positiva del alumnado del grupo y podrá enfocarse también, a través de las cuestiones que se propondrán en ella, hacia la educación para la igualdad.				
Programas, Redes y Planes				
Los aprendizajes que se desarrollarán en esta UP estarán vinculados con el Plan de lectura y escritura, a través de las intervenciones orales en clase y del análisis y comentario de textos orales y con el programa Educar para la Igualdad mediante el análisis crítico de las letras de canciones y de la publicidad. Por todo ello, se puede decir que tiene relación con la red Canaria-InnovAS, con los ejes temáticos Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género y el eje temático de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares.				
Actividades complementarias y extraescolares				
Periodo implementación	Desde la semana nº 1 a la semana nº 2	Nº de sesiones: 7	Trimestre: 1º	
Vinculación con otras materias:				

Valoración del Ajuste	Desarrollo					
	Propuestas de Mejora	La docente partirá de los conocimientos previos del alumnado para ir construyendo su aprendizaje.				
UP N° 2. Re-pasos						
<p>En esta situación de aprendizaje, que conecta aprendizajes de 4 ESO con otros del curso anterior, el alumnado aprenderá a identificar la idea principal de un texto, tanto oral como escrito y a reconocer la palabra como unidad principal del léxico. También aprenderá a identificar a los morfemas y lexemas como elementos necesarios para formar nuevas palabras y enriquecer su vocabulario. Adquirirá, además, la capacidad de producir textos orales y escritos adecuados a situaciones comunicativas diversas y será capaz de aplicar la variedad canaria de la lengua para acceder a nuevos conocimientos. Tales aprendizajes se llevarán a cabo mediante, entre otros productos, la elaboración de una reseña a partir de una situación concreta de comunicación, la reescritura de un fragmento teatral mediante un registro lingüístico diferente, la identificación de los elementos morfológicos en textos de escritores canarios como Francisco Guerra o Alexis Ravelo, así como en el reconocimiento de las ideas principales de textos orales a partir de productos audiovisuales, tales como una entrevista de un medio de comunicación de Canarias. Todo lo anterior con la finalidad de que el alumnado adquiera una mayor autonomía en su aprendizaje, mejore su capacidad comunicativa y sea capaz de aplicar, en la comprensión y composición de textos orales y escritos propios, estrategias de enriquecimiento y mejora mediante una adecuada reflexión gramatical.</p>						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SLCL04C06	78	1,3	CL, AA, CSC	Análisis de documentos.	Escala de valoración	Opinión crítica
SLCL04C06	73, 78	3	CL, AA	Análisis de documentos	Escala de valoración	Cuestiones sobre texto de Juan Villoro.
SLCL04C07	72, 73	1, 2, 5	CL, AA, CSC	Análisis de documentos	Escala de valoración	Opinión crítica Análisis cuento “La gallina degollada”
SLCL04C07	68	1	CL, AA, CSC	Análisis de documentos	Escala de valoración	Identificación de prefijos y sufijos

Productos		Tipos de evaluación según el agente		
<p>Cuestionario sobre la conversación de radio del programa “La rosa de los vientos”, corrección de errores del uso oral de la lengua castellana, archivo de audio en REC o Audacity de la grabación de la entrevista, corrección transcripción texto teatral de Un dios salvaje.</p> <p>Preguntas sobre los medios de difusión escrita, apuntes de las categorías gramaticales, creación palabras canarias, producción de textos identificando su modalidad, intervenciones orales guiadas en el aula, oraciones creadas a partir de las palabras construidas en clase, descubrimos el léxico de Canarias en familia, coloquios</p> <p>Resolución de tareas escritas, intervención oral en el aula.</p>		Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Enseñanza Directa (EDIR) Enseñanza no Directiva (END) Expositivo (EXPO) Deductivo (DEDU)	Aprendizaje colaborativo. Aprendizaje basado en tareas.	Gran grupo (GGRU) Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Trabajo en pequeño grupo (PGRU)	Aula Aula con recursos TIC Biblioteca	-Proyector -Programa de audio para grabación de voz: Audacity o REC. -Ordenadores con conexión
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
<p>Los elementos transversales que se abordarán en esta UP serán: el desarrollo de una adecuada competencia lectora, mediante la lectura de textos en contextos literarios o bien en otros más propios de la conversación cotidiana. La comunicación tanto oral, mediante puestas en común orales de los productos escritos pautados, como escrita, ya que se propondrán actividades de léxico y ortográficas, y el uso de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información, porque el soporte de los productos tendrán en ocasiones el formato digital y las búsquedas de información se aprovecharán del entorno digital. Tanto la atención a la diversidad, mediante actividades en gradación de dificultad y basadas en diferentes soportes y agrupamientos del alumnado como la Educación Cívica y Constitucional, sustentada en el respeto mutuo de todas las personas del grupo clase a través del tratamiento inclusivo en todas las actividades y propuestas que se trabajarán.</p>				
Programas, Redes y Planes				
Esta UP se vincula con los siguientes planes:				

Plan de Lectura y Escritura: mediante la creación de producciones orales y escritas propias. En ellas se plasmará la aplicación de los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos para comprender, producir y corregir textos orales y escritos y el fomento del desarrollo progresivo de la expresión verbal y no verbal en la representación de realidades, sentimientos y emociones a través de la reproducción de situaciones de comunicación reales o imaginarias y la observación y aplicación de las normas de cortesía.

Plan Digital de Centro: mediante la consulta de fuentes de diversa procedencia, tanto para la resolución de dudas como para servir de soporte para las tareas la situación de aprendizaje, respetando y conociendo los derechos de autoría de los recursos. Del mismo modo, el trabajo de los soportes TIC se hará de una manera respetuosa con los derechos derivados de la propiedad intelectual de las fuentes.

Del mismo modo se vincula con la Red Canaria-InnoVAS, con el eje temático de Comunicación Lingüística, Biblioteca y Radios escolares, para el fomento del hábito lector.

Actividades complementarias y extraescolares

Salida de convivencia a San José del Álamo

Periodo implementación	Desde la semana nº 2 a la semana nº 4	Nº de sesiones: 10	Trimestre: 1º
Vinculación con otras materias:			
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora	La docente partirá de los conocimientos previos del alumnado para ir construyendo su aprendizaje.	

UP Nº 3.

El sueño de la razón

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a leer, comprender, interpretar y valorar textos de diversa índole, así como a redactar borradores de textos escritos, aplicando propuestas de mejora hasta llegar al producto final. Asimismo, con coherencia, cohesión y estilo propio, podrá llegar a planificar todos sus escritos a través de esquemas y mapas conceptuales para estructurar el contenido, incorporando una actitud crítica y creativa ante sus propias producciones y las ajenas. Todo ello con la finalidad de que continúe enriqueciendo su biografía lectora y acrecentando su criterio estético para que integre en su vida la lectura como una fuente de placer para la cimentación de su personalidad literaria.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SLCL04C03	32, 38	2, 3	CL, AA, CSC, SIEE	Análisis de documentos	Escala de valoración	Informe análisis de textos
SLCL04C04	62, 64	1,2	CL, AA, SIEE	Análisis de documentos	Escala de valoración	Informe análisis de textos Esquema o gráfico
SLCL04C05	101,103	2,3,5	CL, CD, AA, SIEE, CEC	Análisis de documentos Observación sistemática	Rúbrica	Fábula Recreación de la fábula
SLCL04C09	94, 95, 96, 97, 98	2,3	CL, CD, AA, CEC	Análisis de producciones Observación sistemática	Rúbrica	Texto dialogado Dramatización del texto dialogado
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Cuestionario géneros literarios, reflexión Ilustración, coloquio, cuestionario “El sí de las niñas”, libro de fábulas colectivo				Heteroevaluación. Coevaluación.		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Investigación Guiada (INV) Expositivo (EXPO) Enseñanza directiva (EDIR)	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en tareas	Trabajo individual (TIND) Gran grupo (GGRU) Grupos heterogéneos (GHET)	Aula Aula con recursos TIC Centro (Biblioteca) Casa	-Recursos web -Multimedia -Dispositivos móviles -Ordenadores -Textuales -Materiales específicos
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
<p>Con esta UP se propiciará, como elementos transversales: la comprensión lectora, por la selección de los textos seleccionados: <i>Fábulas</i> de Iriarte y <i>El sí de las niñas</i> de L.F. de Moratín. La expresión oral y escrita se contemplará en el desarrollo de los distintos productos tales como la dramatización, la elaboración cooperativa de una pieza musical y la letra de una canción de creación propia por parte del alumnado. La igualdad de género también se verá favorecida en esta UP por la lectura y dramatización de fragmentos seleccionados de la obra teatral escogida. La comunicación audiovisual y El Buen uso de las TIC se cimentarán, con los recursos Multimedias y otros Materiales específicos con los que el alumnado se servirá como recursos en la elaboración de un video de los productos elaborados. Para desarrollar la educación en valores también se empleará una metodología cooperativa y el trabajo en grupo heterogéneo en la elaboración de un libro de fábulas.</p>				
Programas, Redes y Planes				
<p>Esta UP se vinculará al Plan Digital de Centro por el uso de determinados recursos multimedia y por la utilización de la clase invertida, como propuesta una de las propuestas metodológicas. De igual manera, se relacionará con el eje temático de la Red Canaria-InnovAS de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares.</p>				
Actividades complementarias y extraescolares				
<p>Visionado de una obra en el teatro Cuyás: <i>Desmontando la Umbría</i> de Alonso Quesada.</p>				
Periodo implementación	Desde la semana nº 5 a la semana nº 7	Nº de sesiones: 11		Trimestre: 1º
Vinculación con otras materias:	<p>Esta UP tiene vinculación con la UP 1 de Historia y Geografía de Canarias “Mi avatar. Canarias, un plató para la historia” ya que el alumnado en ella tendrá que crear textos para una animación. También tiene conexión con la UP 5 de Latín “Tiempo de lo oculto”.</p>			
Valoración	Desarrollo			

del Ajuste	Propuestas de Mejora	Se les proporcionará modelos de esquemas y mapas conceptuales para estructurar el contenido, incorporando una actitud crítica y creativa ante sus propias producciones y las ajenas.
-------------------	-----------------------------	--

UP Nº 4.

Del lado oscuro, el velo ha caído...

En esta situación de aprendizaje el alumnado trabajará con la lengua oral y escrita a partir de distintos documentos relacionados con los textos argumentativos. Los aprendizajes se adquirirán a partir de la lectura, comprensión y valoración del uso del léxico en función de la situación comunicativa, del reconocimiento del sentido global y de aspectos concretos del texto, de la explicación de las características fundamentales de los textos argumentativos y la valoración y uso de elementos verbales y no verbales en la comunicación. Además, se fomentará el desarrollo progresivo de la expresión verbal y no verbal en la representación de realidades, sentimientos y emociones a través de la reproducción de situaciones de comunicación reales o imaginarias y la observación y aplicación de las normas de cortesía. Para conseguir estos aprendizajes, se partirá del análisis de modelos en distintos formatos y posteriormente se procederá a la producción propia de documentos de esta tipología. Por otro lado, el alumnado analizará y explicará los elementos que constituyen la oración simple a través del reconocimiento de la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como de los elementos que se agrupan en torno a ella. También se describirán los rasgos que determinan los límites oracionales y las distintas tipologías oracionales. Se llevarán a cabo estos aprendizajes a partir del análisis y comentario de documentos específicos. Además, durante los procesos descritos anteriormente, el alumnado usará la lengua de acuerdo con las normas gramaticales y ortográficas aplicando los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos para comprender, producir y corregir textos orales y escritos, con especial atención al uso de diptongos e hiatos.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SLCL04C01	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 16, 80, 81	1, 2, 4	CL, AA, CSC	Análisis de documentos	Lista de cotejo	Cuestionario y respuestas a las actividades
SLCL04C02	19, 21, 23, 25, 26, 27, 28	1, 3, 4	CL, AA, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Rúbrica	Archivo de voz
SLCL04C06	75, 77, 78	3, 4, 5, 6	CL, AA	Análisis de documentos	Lista de control	Documento escrito con el análisis realizado por el alumnado
Productos				Tipos de evaluación según el agente		

<p>Actividades sobre el audio ¿Por qué cuesta tanto dialogar? Publicación de textos argumentativos sobre el uso de la violencia como forma de resolución de conflictos Argumentación oral Resolución en el cuaderno de actividades planteadas en el Recurso 9 Esquema de las funciones sintácticas completado Ejercicios de práctica de análisis sintáctico Resolución de actividades correspondientes al Recurso 18 Participación en la resolución de los ejercicios y en intervención oral en torno a las reflexiones sobre argumentos en torno al tema del consumo y el uso sexista de la publicidad Publicación de textos propios</p>		<p>Heteroevaluación.</p>		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<p>Enseñanza directa (EDIR) Organizadores previos (ORGP) Inductivo básico (IBAS) Modelo deductivo (DEDU)</p>	<p>Aprendizaje colaborativo Aprendizaje basado en tareas</p>	<p>Trabajo individual (TIND) Gran grupo (GGRU) Pequeño grupo (PGRU)</p>	<p>Aula Aula con recursos TIC Casa</p>	<p>-Multimedia -Ordenadores -Proyector -Materiales textuales específicos -Dispositivos móviles (tabletas o móviles)</p>
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
<p>Esta UP está relacionada con los siguientes elementos: - Consumo responsable (a través de la selección de documentos analizados y reflexión a partir de ellos). -Fomento de la competencia lingüística: trabajo con la lengua oral y escrita partiendo de distintos documentos relacionados con los textos argumentativos. Aprendizajes realizados a partir de la lectura, comprensión y valoración del uso del léxico en función de la situación comunicativa, del reconocimiento del sentido global y de aspectos concretos del texto.</p>				
Programas, Redes y Planes				
<p>Esta UP está relacionada con:</p>				

- Plan de Lector y Escritura: mediante la creación de producciones orales y escritas propias. En ellas se plasmará la aplicación de los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos para comprender, producir y corregir textos orales y escritos y el fomento del desarrollo progresivo de la expresión verbal y no verbal en la representación de realidades, sentimientos y emociones a través de la reproducción de situaciones de comunicación reales o imaginarias y la observación y aplicación de las normas de cortesía.
- Plan Digital de Centro: a través de la consulta activa de fuentes y uso de las nuevas tecnologías para resolver dudas y realizar proyectos de lengua, haciendo un ejercicio crítico y respetuoso con la propiedad intelectual, las fuentes consultadas y las producciones propias y ajenas. Las actividades propuestas en esta SA también contribuirán a la consecución de los objetivos de este plan a través del uso responsable de las distintas tecnologías en la creación de archivos de voz.

Actividades complementarias y extraescolares

Visita a la casa museo Pérez Galdós y a la Biblioteca Insular

Periodo implementación	Desde la semana n.º 8 a la semana nº 10	Nº de sesiones: 12	Trimestre: 1º
Vinculación con otras materias:	Esta UP tiene vinculación con la UP 3 de Latín “El tiempo en sus manos”. Esta UP se ha diseñado teniendo como temática común con las otras materias del nivel el día del consumo responsable que se celebra en el segundo trimestre (15 de marzo).		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora	Se le proporcionará al alumnado modelos de análisis de textos argumentativos en distintos formatos. Se le facilitará al alumnado mapas conceptuales en los que se explique la oración simple y ejercicios de refuerzo de la misma.	

UP Nº 5.

“...Produce monstruos”

En esta unidad de programación el alumnado trabajará en la lectura y comprensión de fragmentos literarios de la literatura española, la literatura canaria y la literatura juvenil para fomentar el interés creciente en la lectura de obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones y participará en la dramatización de fragmentos literarios breves, con el fin de desarrollar progresivamente la expresión verbal y no verbal como manifestación de sentimientos y emociones. Además, el alumnado leerá y analizará la literatura del periodo romántico vinculando contenido y forma al contexto sociocultural, identificando la intención del autor en relación con la época y los rasgos propios del género y reflexionando sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. Todo ello tendrá la finalidad de potenciar el hábito lector en todas sus vertientes, tanto como fuente de acceso al conocimiento, como instrumento de ocio y diversión, acrecentando así su personalidad literaria y su criterio estético.

Asimismo, el alumnado trabajará en la composición de textos personales con intención literaria y conciencia de estilo usando diversos lenguajes artísticos o audiovisuales. Partirá en su creación de la lectura de fragmentos literarios, especialmente del movimiento romántico, con el fin de desarrollar la propia sensibilidad, la creatividad y el sentido crítico y estético.

Por otro lado, el alumnado consultará fuentes y usará las nuevas tecnologías para resolver dudas y realizar proyectos de literatura, siendo crítico y respetuoso con la propiedad intelectual y las fuentes consultadas. Igualmente, usará la lengua de acuerdo con las normas gramaticales y ortográficas, y aplicará los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos para comprender, producir y corregir textos orales y escritos, centrándose en los textos expositivos y en textos con intención literaria, para así mejorar su competencia lingüística y aprender a valorar la expresión, oral y escrita, como instrumento capaz de organizar el pensamiento y como parte de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SLCL04C05	47, 48, 62, 65	1,3	CL, AA, CD	Análisis de documentos	Lista de control	Mapa conceptual completado
SLCL04C05	102	2	CL, AA, CEC	Análisis de documentos	Lista de control	Prueba escrita: comentario guiado de un texto encuadrado en el Romanticismo

SLCL04C05	101	4	CL, CD, AA, CEC	Análisis de producciones	Escala de valoración	Archivo de audio con un relato o un poema (tipo romántico)
SLCL04C09	90, 92, 94, 97, 98	1,2,3	CL, AA, CEC	Análisis de documentos	Lista de control	Prueba escrita: comentario guiado de un texto encuadrado en el Romanticismo
SLCL4C10	99	1	CL, CD, AA, CEC	Análisis de producciones	Escala de valoración	Archivo de audio con un relato o un poema (tipo romántico)
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Resolución de las actividades de la ficha (Recurso 4) en el cuaderno Apreciaciones sobre las obras pictóricas compartidas con el grupo Copia en el cuaderno de los temas generales del movimiento romántico destacados en la clase Organización en el cuaderno personal de la parte de contenido que le ha tocado estudiar y explicar a los compañeros de grupo Actividades de comentario guiado sobre textos de autores románticos y de <i>Rimas</i> y <i>Leyendas</i> de Bécquer. Borrador, por escrito, con creación basada en los autores del romanticismo y comentarios al respecto				Heteroevaluación. Autoevaluación. Coevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos		Espacios	Recursos	
Enseñanza directa (EDIR) Organizadores previos (ORGP) Inductivo básico (IBAS) Deductivo (DEDU)	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en el pensamiento.	Trabajo individual (TIND) Gran grupo (GGRU) Grupos heterogéneos (GHET) Grupos de expertos		Aula Aula con recursos TIC Casa	-Multimedia -Ordenadores -Sistema de proyección -Sistema de grabación -Textuales	

		(GEXP)		
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
En esta UP se trabaja la Educación para la salud, a través de documentos expositivos relacionados con el tema, la comprensión lectora y desarrollo de la expresión oral y escrita, a través de la lectura y comprensión de fragmentos literarios y del uso de la lengua de acuerdo con las normas gramaticales y ortográficas, aplicando los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos para comprender, producir y corregir textos orales y escritos.				
Programas, Redes y Planes				
Esta UP está relacionada con:				
<ul style="list-style-type: none"> - Programa educativo Lectura y Bibliotecas Escolares a través de la lectura y comprensión de fragmentos literarios de la literatura española, la literatura canaria y la literatura juvenil para fomentar el interés creciente en la lectura de obras literarias cercanas a los gustos y aficiones del alumnado. - Plan Digital de Centro a través de la consulta activa de fuentes y uso de las nuevas tecnologías para resolver dudas y realizar proyectos de literatura, siendo crítico y respetuoso con la propiedad intelectual y las fuentes consultadas. - Red de Promoción de la Salud y Educación Emocional a través de la manifestación de sentimientos y emociones saludables en la dramatización de fragmentos literarios breves románticos. 				
Actividades complementarias y extraescolares				
Periodo implementación	Desde la semana nº 1 a la semana nº 3		Nº de sesiones: 10	Trimestre: 2º
Vinculación con otras materias:				
Valoración del Ajuste	Desarrollo			
	Propuestas de Mejora			

UP Nº 6.

De bromas y veras

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a identificar, comprender y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social. Del mismo modo trabajarán textos con intención instructiva, de manera que pueda identificar su intencionalidad y asimismo se desarrollará el conocimiento de los marcadores textuales en su expresión oral.

Asimismo, se comprobará que el alumnado respeta las pautas de la ortofonía y dicción de la norma culta canaria en sus producciones, pronunciando con corrección y claridad. Se verificará también si puede reconocer y evaluar progresivamente, tanto en sus producciones como en las ajenas, la trascendencia de una adecuada planificación del discurso y de la gestión de los tiempos, así como la importancia de la claridad expositiva, de la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto oral; de los aspectos prosódicos: entonación, pausas, tono, timbre, volumen, entre otros, así como del apoyo del discurso en las TIC.

El alumnado también será capaz de explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales, reconociendo la estructura de las oraciones compuestas y sus posibilidades de transformación y ampliación, en la búsqueda del enriquecimiento y la mejora de la comunicación oral y escrita. En este mismo sentido, se tratará de evidenciar si son capaces de reconocer la palabra nuclear de un enunciado desde el punto de vista sintáctico y semántico-referencial, así como el resto de elementos que se organizan en torno a ella; así como si puede transformar y ampliar oraciones simples en compuestas.

Tales aprendizajes se llevarán a cabo a través de la producción de textos orales con una adecuada dicción y entonación, mediante un soporte TIC, para conocer y aplicar estrategias necesarias para hablar en público. Del mismo modo el alumnado aprenderá la relación existente entre las pausas de los textos orales y de los signos de puntuación en los textos escritos a través de la aplicación de las normas gramaticales y ortográficas, para comprender, producir y corregir textos orales y escritos.

También se aprenderá a través del análisis de textos escritos de diversa procedencia, como prensa y literatura canaria, con la finalidad de observar, reflexionar y explicar los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SLCL04C01	4, 6, 11, 29	1,2,3	CL, AA, CSC	Análisis de producciones Observación	Lista de control	Análisis del pódcast

				sistemática		
SLCL04C02	18, 19, 20, 21, 22, 25, 31	1, 3, 4, 5	CL, AA, CSC	Análisis de documentos	Escala de valoración	Audios del alumnado
SLCL04C06	74, 75, 77	3, 4, 6	CL, AA	Análisis de documentos	Lista de cotejo	Prueba escrita acerca de las coordinadas.
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
<p>Elaboración de una guía sobre un lugar de interés</p> <p>Apuntes de clase a partir de las explicaciones de los textos instructivos y de los marcadores textuales en la oralidad</p> <p>Actividad de identificación en un texto de marcadores textuales</p> <p>Ficha individual de autoevaluación</p> <p>Resolución de las tareas de la actividad</p> <p>Actividad de análisis de la estructura de un texto en párrafos</p> <p>Apuntes del alumnado recogidos en el cuaderno de clase</p>				Heteroevaluación. Autoevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos		Espacios	Recursos	
Enseñanza directa (EDIR) Inductivo básico (IBAS) Modelo deductivo (DEDU)	Aprendizaje colaborativo. Aprendizaje basado en tareas.	Gran grupo (GGRU) Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Grupos heterogéneos (PGRU)		Aula Aula con recursos TIC	-Proyector -Ordenadores con acceso a internet. -Programa para grabación de voz: Audacity o REC	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores						
<p>.Esta unidad basa su desarrollo en la comprensión y producción de textos orales, pero también en el desarrollo del léxico, con una especial atención al léxico canario. Por todo ello la competencia lectora se verá favorecida. Por otro lado, la interacción en el aula será un entrenamiento para la vida adulta, por lo que la Igualdad de Género y la Atención a la Diversidad serán aplicados mediante el respeto mutuo en el desarrollo de este tipo de tareas.</p> <p>El uso de formatos TIC o bien audiovisuales así como el reconocimiento de la propiedad intelectual en la red será un buen modo de fomentar de tales tecnologías, haciendo hincapié en el buen uso de las mismas.</p>						
Programas, Redes y Planes						

Los aprendizajes abordados en esta SA podrán vincularse con los siguientes planes de la CEUCD:

- Plan Lector y Escritura: mediante la creación de producciones orales y escritas propias con intención literaria. En ellas se plasmará la aplicación de los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos para comprender, producir y corregir textos orales y escritos y el fomento del desarrollo progresivo de la expresión verbal y no verbal en la representación de realidades, sentimientos y emociones.
- Plan Digital de Centro: a través de la consulta activa de fuentes: Biblioteca digital de Canarias, diccionarios en red, y uso de las nuevas tecnologías para resolver dudas y realizar proyectos de lengua, haciendo un ejercicio crítico y respetuoso con la propiedad intelectual, las fuentes consultadas y las producciones propias y ajenas. Las actividades propuestas en esta UP también contribuirán a la consecución de los objetivos de este plan a través del uso responsable de distintos recursos tecnológicos para grabar audios por ejemplo o para llevar a cabo explicaciones con un soporte digital (software de presentaciones u otros).

Actividades complementarias y extraescolares

Periodo implementación	Desde la semana n.º 3 a la semana nº 5	Nº de sesiones: 10	Trimestre: 2º
Vinculación con otras materias:	Esta UP tiene vinculación con la UP 5 de Latín “Tiempo de lo oculto”, que aborda las oraciones coordinadas. Vinculación con la UP 1 de Historia y Geografía de Canarias “Mi avatar. Canarias, un plató para la historia” que aborda la ortofonía y dicción de la norma culta canaria.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

UP Nº 7.

Un libro es un espejo

En esta SA el alumnado aprenderá a producir textos escritos y a valorarlos críticamente tras la lectura, la comprensión y la interpretación de los mismos. Se centrará en los textos narrativos y se instruirá progresivamente en la utilización autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Todo ello con la finalidad de que (mediante exposiciones orales, análisis textuales y creaciones propias con intencionalidad literaria) el alumnado –una vez más- se aproxime y se introduzca en el estudio literario a través de los textos (fundamentalmente de autores canarios) con fragmentos significativos o con determinadas obras completas de Galdós (*Misericordia*).

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SLCL04C03	32, 33, 36, 38	3, 5	CL, AA, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Escala de valoración	Exposición o presentación de productos
SLCL04C04	50, 51, 57, 62	1, 3	CL, CD, AA, SIEE	Análisis de documentos	Escala de valoración	Informe análisis de texto
SLCL04C09	87, 89, 91, 92, 93, 97, 98, 101, 102, 103	2, 3	CL, CD, AA, CEC	Análisis de documentos	Rúbrica	Informe análisis de texto
SLCL04C10	99, 100	1	CL, CD, AA, CEC	Análisis de producciones	Escala de valoración	Narración
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Retitulación de la actividad 1, cuestionario inicial sobre la literatura de la segunda mitad del siglo XIX Infografía sobre fuentes documentales Video o go anímate				Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.		

Cuestionarios sobre la lectura <i>Misericordia</i> de Benito Pérez Galdós.				
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Investigación guiada (INV), Expositivo (EXPO) Enseñanza directa (EDIR) Juego de Roles (JROL)	Aprendizaje activo basado en proyectos (ABP). Aprendizaje basado en el juego (ABJ).	Trabajo Individual (TIND), Trabajo en parejas (TPAR), Gran grupo (GGRU), Grupo de Expertos (GEXP)	Aula Aula con recursos TIC Biblioteca	-Recursos web -Multimedia -Dispositivos móviles -Ordenadores -Sistema de proyección -Textuales -Gráficos -Icónicos -Materiales específicos -Juegos didácticos
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
<p>En esta UP, la expresión oral y escrita se verá favorecida por la elaboración de un texto narrativo que posteriormente será leído en el aula. Por medio del trabajo cooperativo, el uso del juego e inteligencias múltiples, entre otras metodologías empleadas, y por la utilización de recursos web y dispositivos móviles, esta UP también propiciará el Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, puesto que el alumnado deberá elaborar un Go animate literario. Esta actividad también fomentará diversas estrategias para desarrollar valores como la Atención a la diversidad o la convivencia con la implementación del trabajo propuesto.</p>				
Programas, Redes y Planes				
<p>Esta UP se vinculará al Plan Digital de Centro, por el uso de recursos web y multimedia y la producción animada de contenidos literarios; al Plan de Lectura y Escritura, por la selección y lectura de los textos literarios implicados en la unidad; a la Educación para la Igualdad, en el tratamiento del papel de la mujer en la novelística galdosiana; al Plan de Convivencia por el aprendizaje de diversas estrategias para desarrollar valores.</p>				
Actividades complementarias y extraescolares				
Visita a la casa-museo de Benito Pérez Galdós.				
Periodo implementación	Desde la semana n.º 6 a la semana n.º 8	Nº de sesiones: 10	Trimestre: 2º	
Vinculación con otras	Esta UP tiene vinculación con la UP 4 de Latín “Guardias del pasado” que aborda el papel de la mujer, ya que se hace un			

materias:		estudio comparativo del papel de la mujer entre la <i>Electra</i> de los autores clásicos (la de Eurípides, en particular) y la de Galdós, partiendo del concepto de la familia romana.
Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Propuestas de Mejora	

UP Nº 8.

¿Es todo relativo?

En esta SA el alumnado aprenderá a consultar diversidad de fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de la tecnología de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información para la realización de trabajos. Además de aplicar los conocimientos ortográficos, gramaticales y léxicos con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la corrección, producción y comprensión de textos orales y escritos, las relaciones semánticas y el origen etimológico de las palabras, los valores expresivos que adquieren las categorías gramaticales (con especial atención al adjetivo) para lograr explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales, reconociendo la estructura de las oraciones compuestas con el fin de enriquecer y mejorar la comunicación oral y escrita.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SLCL04C05	47, 48, 49, 62, 65,103	1,3	CL, CD, AA, SIEE, CEC	Análisis de producciones	Escala de valoración	Cuestionario oral
SLCL04C06	66, 73, 74, 76, 78	1,3,6	CL, AA, CSC	Análisis de documentos y producciones	Rúbrica	Cuestionario
SLCL04C07	71, 72, 73	3, 6	CL, AA, CSC	Análisis de producciones	Escala de valoración	Póster digital

Productos

Cuestionario inicial sobre el contenido de la SA
Actividades de identificación, uso y significación del adjetivo, producción descriptiva, infografía sobre el origen etimológico de las palabras (Patrimoniales, cultismos, préstamos lingüísticos, extranjerismos), actividades de creación e identificación de oraciones subordinadas

Tipos de evaluación según el agente

Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
----------------------	--------------	---------------	----------	----------

Formación de conceptos (FORC) Sinéctico (SINE) Expositivo (EXPO).	Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje basado en el pensamiento.	Gran Grupo (GGRU) Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR)	Aula Aula con recursos TIC Biblioteca Casa	-Recursos online: diccionarios, infografías, sintaxis oracional, presentaciones.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
En esta UP se desarrollarán como elementos transversales la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como la comunicación audiovisual en la realización de pruebas orales y escritas				
Programas, Redes y Planes				
Esta UP se vinculará fundamentalmente al Plan Digital de Centro, por la realización de la infografía sobre los cambios de significado de las palabras (como producto sugerido) y por el uso de otros tantos recursos icónicos y gráficos. Igualmente se relacionará con el Plan de Lectura y bibliotecas escolares, ya que se ocupará este último espacio del Centro para desarrollar algunas de las sesiones en la implementación de esta UP				
Actividades complementarias y extraescolares				
Periodo implementación	Desde la semana nº 8 a la semana nº 10	Nº de sesiones: 10	Trimestre: 2º	
Vinculación con otras materias:	Esta UP tiene vinculación con la UP 7 de Latín “El tiempo es el que es”, donde se abordan las oraciones compuestas.			
Valoración del Ajuste	Desarrollo			
	Propuestas de Mejora			

UP N° 9.

Un universo de universos

En esta situación de aprendizaje, el alumnado aprenderá a identificar los mecanismos que afectan al significado de las palabras, a utilizar adecuadamente las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación para la resolución de dudas en torno al uso de la lengua y la adquisición de nuevos aprendizajes. Del mismo modo aprenderá a realizar producciones orales o escritas en diversos soportes y a través de herramientas tecnológicas, a realizar producciones orales o escritas en diversos soportes y a través de herramientas tecnológicas, así como a manifestar una actitud ética con la propiedad intelectual y la identidad digital, en el manejo y cita adecuada para los diversos formatos de las fuentes consultadas, a leer y comprender obras o fragmentos literarios representativos de la literatura española y universal del periodo modernista y a vincular el contenido y la forma de los textos con el contexto sociocultural y literario de su época. También aprenderá a reflexionar sobre la relación entre la literatura y otras artes y a identificar y comentar características propias del periodo en textos de autores y autoras canarios y, en relación con lo anterior, a componer textos personales con intención literaria y conciencia de estilo, en soporte digital utilizando diversos medios de expresión y representación, y a aplicar de manera creativa los conocimientos literarios adquiridos a través de textos y fragmentos de la literatura española y universal

Tales aprendizajes se llevarán a cabo, entre otros productos, mediante intervenciones orales, apuntes del modernismo, una tarea de identificación de la propiedad intelectual de los recursos, tareas de aula de identificación del movimiento modernista en Canarias o la elaboración de un comentario de texto parcial, así como la elaboración de un texto de intención literaria de inspiración modernista, la ilustración de un cuento y las exposiciones orales basadas en soporte digital.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SLCL04C05	47, 62, 65, 101, 102, 103	1, 2, 3, 4, 5	CL, AA, CD, SIEE	Análisis de documentos	Diario de clase del profesorado	Apuntes de clase
SLCL04C07	71, 72, 73	2, 3, 4	CL, AA, CSC	Análisis de documentos	Escala de valoración	Comentario de texto
SLCL04C09	88, 89, 94, 97, 98, 102, 103	1, 2, 3	CL, AA, CD, CEC	Análisis de documentos	Escala de valoración	Comentario de texto
SLCL04C10	99, 100	1	CL, AA, CD, CEC	Análisis de	Escala de	Texto creado según

				documentos	valoración	modelo modernista
SLCL04C10	99, 100	1	CL, AA, CD, CEC	Análisis de producciones	Escala de valoración	Ilustración cuento mediante Canva
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Intervenciones orales Tarea identificación propiedad intelectual de los recursos Intervenciones orales Tareas de identificación del Modernismo de Canarias Lectura de <i>La casa de Bernarda Alba</i> de F. García Lorca				Heteroevaluación. Coevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos		Espacios	Recursos	
Enseñanza directa (EDIR), Inductivo básico (IBAS), Modelo deductivo (DEDU).	Aprendizaje basado en tareas Aprendizaje colaborativo	Trabajo individual (TIND) Gran grupo (GGRU) Pequeño grupo (PGRU)		Aula Aula con recursos TIC Casa	-Ordenadores con conexión a internet -Proyector -Diccionarios lengua castellana -Textuales -App de infografías -Bibliotecas digitales	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores						
El uso de algunos materiales TIC relacionarán esta unidad con el buen uso de las TIC. Los agrupamientos flexibles y la reflexión en en aula, dirigida por el o la docente, ayudarán a favorecer la convivencia positiva en en aula en un entorno de aprendizaje inclusivo, por lo tanto también en consonancia con una Educación Cívica. La comprensión y expresión oral, a través de las rutinas de pensamiento o colaborando en la generación de analogías a partir de modelos previos, y escrita, principalmente con la intención de producir textos con intención literaria, se trabajarán también en esta unidad						
Programas, Redes y Planes						
Los aprendizajes abordados en esta SA podrán vincularse con los siguientes planes de la CEUCD: - Plan de Lectura y Escritura: mediante la lectura de una obra del la Generación del 27 y la creación de producciones orales y escritas propias con intención literaria. En ellas se plasmará la aplicación de los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos para comprender, producir y corregir textos orales y escritos y el fomento del desarrollo progresivo de la expresión verbal y no verbal en la representación de realidades, sentimientos y						

emociones.

- Plan Digital de Centro: a través de la consulta activa de fuentes: Biblioteca digital de Canarias, Canva, diccionarios en red, y uso de las nuevas tecnologías para resolver dudas y realizar proyectos de lengua, haciendo un ejercicio crítico y respetuoso con la propiedad intelectual, las fuentes consultadas y las producciones propias y ajenas. Las actividades propuestas en esta SA también contribuirán a la consecución de los objetivos de este plan a través del uso responsable de las distintas tecnologías en la creación de un proyecto en Canva y en la elaboración de una presentación mediante un soporte digital (presentación digital u otros).

El estudio literario a partir de textos de la literatura modernista, principalmente canaria, y la producción textual a partir de modelos dados, son una oportunidad para la mejora de la comprensión lectora y encaja con el eje temático de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares de la Red Canaria-InnovAS, y con el Plan lector de centro.

Por otro lado, la ausencia de voces femeninas en el modernismo canario y peninsular nos llevará a reflexionar sobre el papel de la mujer en la literatura a lo largo del tiempo.

Actividades complementarias y extraescolares

Celebración del Día del Libro en el centro educativo.

Periodo implementación	Desde la semana nº 1 a la semana nº 3	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Tercero
Vinculación con otras materias:	Esta UP tiene vinculación con la UP 4 de Geografía e Historia “¡Escapa a los inicios del siglo XX !” que estudia el período histórico de finales del s. XIX.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

UP Nº 10.

¿A qué jurria perteneces?

En esta unidad de programación el alumnado trabajará en el reconocimiento y valoración de los diferentes registros lingüísticos, de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y de la importancia de utilizar un registro adecuado a la situación comunicativa. Posteriormente aprenderá a reconocer y valorar las variedades geográficas y sociales de la lengua haciendo especial incidencia en el reconocimiento valoración y uso de la norma culta del español de Canarias a partir de sus características fónicas, gramaticales y léxicas; igualmente trabajará en la identificación y valoración cultural e histórica de las similitudes y diferencias entre el español hablado en Canarias y los dialectos del español de América con respecto a las variedades peninsulares.

Por otro lado, el alumno aprenderá a reconocer, usar y valorar la importancia de los conectores en la interpretación y producción de textos orales y escritos y a reconocer, analizar y utilizar en sus producciones los mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. En el aprendizaje relacionado con la comprensión y producción textual, el alumnado trabajará específicamente la escucha, interpretación y valoración del sentido global en debates y coloquios, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. Además, identificará el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación, incidiendo en la valoración crítica tanto de la forma como del contenido. Para ello observará y analizará las intervenciones de los participantes teniendo en cuenta el lenguaje utilizado, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

En lo que respecta a las producciones orales propias, el alumnado conocerá y hará uso de las estrategias para hablar en público con especial atención a la claridad, la adecuación, la coherencia y la cohesión. Asimismo, usará, valorará y analizará de forma crítica aspectos como la pronunciación correcta y clara, la aplicación de los conocimientos ortográficos, lingüísticos y gramaticales en la producción y en la corrección de errores, la riqueza léxica y la correcta comprensión y comunicación de contenidos propios o extraídos de distintas fuentes.

Todo ello se realizará a través del análisis de distintos documentos orales y de la realización de actividades de aplicación como fichas sobre el léxico canario, audios sobre las variedades de la lengua o análisis y realización de debates sobre temas de actualidad. Una de las finalidades fundamentales será valorar la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; así como para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta. Otro de los objetivos será enriquecer el vocabulario activo y mejorar la capacidad comunicativa a fin de mejorar la adecuación de los discursos propios a cada situación comunicativa, prescindir de ideas preconcebidas en torno a la distribución geográfica del idioma, y valorar la norma culta canaria como variedad de prestigio.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Criterios de	Estándares de	Contenidos	Competencias	Técnicas de	Herramientas de	Instrumentos de
--------------	---------------	------------	--------------	-------------	-----------------	-----------------

evaluación	aprendizaje evaluables			evaluación	evaluación	evaluación
SLCL04C01	13, 14, 15, 17, 28, 82, 83, 84	1, 2, 3, 5	CL, AA, CSC, SIEE	Análisis de documentos	Lista de control y diario de clase del profesorado	Cuaderno de alumnado
SLCL04C01	13, 14, 15, 17, 28, 82, 83, 84	1, 2, 3, 5	CL, AA, CSC, SIEE	Análisis de documentos	Escala de valoración	Respuestas a actividades de análisis sobre documentos orales de debate
SLCL04C01	13, 14, 15, 17, 28, 82, 83, 84	1, 2, 3, 5	CL, AA, CSC, SIEE	Análisis de producto	Escala de valoración	Debate en grupos
SLCL04C02	18, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 29, 30	1, 2, 3, 4	CL, AA, CSC, SIEE	Análisis de producciones	Escala de valoración	Archivo sonoro sobre las variedades de la lengua
SLCL04C07	71, 72	2, 4, 5	CL, AA, CSC	Análisis de documentos	Lista de control	Ficha sobre el léxico canario
SLCL04C08	85,86	1, 2, 3	CL, CSC, SIEE, CEC	Análisis de documentos	Argumentario evaluativo	Trabajo sobre el español de Canarias y ejemplos
SLCL04C08	85,86	1, 2, 3	CL, CSC, SIEE, CEC	Análisis de documentos	Lista de control	Prueba escrita
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Intervenciones orales Tarea identificación propiedad intelectual de los recursos Intervenciones orales Tareas de identificación del Modernismo de Canarias Lectura de <i>La casa de Bernarda Alba</i> de F. García Lorca				Heteroevaluación. Coevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		

Organizadores previos (ORGP) Inductivo básico (IBAS) Deductivo (DEDU) Juego de roles (JROL)	Aprendizaje basado en tareas Aprendizaje colaborativo	Trabajo individual (TIND) Gran grupo (GGRU) Trabajo en parejas (TPAR) Grupo heterogéneo (GHET) Pequeño grupo (PGRU)	Aula Aula con recursos TIC Casa	-Ordenadores con conexión a internet -Proyector -Diccionarios lengua castellana -Textuales -App de infografías -Bibliotecas digitales
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores				
El uso de algunos materiales TIC relacionarán esta unidad con el buen uso de las TIC. Los agrupamientos flexibles y la reflexión en en aula, dirigida por el o la docente, ayudarán a favorecer la convivencia positiva en el aula en un entorno de aprendizaje inclusivo, por lo tanto también en consonancia con una Educación Cívica. La comprensión y expresión oral, a través de las rutinas de pensamiento o colaborando en la generación de analogías a partir de modelos previos, y escrita, principalmente con la intención de producir textos con intención literaria, se trabajarán también en esta unidad				
Programas, Redes y Planes				
Los aprendizajes abordados en esta SA podrán vincularse con los siguientes planes, programas y redes de la CEUCD: -Red de Huertos Escolares (léxico propio de Canarias). -Plan de Lectura y Escritura con la lectura de <i>La casa de Bernarda Alba</i> de F. García Lorca y la creación de producciones orales propias y la valoración y uso de estrategias para hablar en público con especial atención al léxico y rasgos propios del español de Canarias. -Plan Digital de Centro: a través de la consulta activa de fuentes y uso de las nuevas tecnologías para resolver dudas y realizar proyectos de lengua, haciendo un ejercicio crítico y respetuoso con la propiedad intelectual, las fuentes consultadas y las producciones propias y ajenas. Las actividades propuestas en esta SA también contribuirán a la consecución de los objetivos de este plan a través del uso responsable de las distintas tecnologías en la creación de archivos de voz.				
Actividades complementarias y extraescolares				
Visita a la casa-museo de Tomás Morales.				
Periodo implementación	Desde la semana nº 4 a la semana nº 6	Nº de sesiones: 12	Trimestre: Tercero	
Vinculación con otras materias:	Esta UP tiene vinculación con la UP1 de Historia y Geografía de Canarias, "Mi avatar. Canarias, un plató para la historia" en donde se trabajan las claves históricas para el desarrollo de la sociedad canaria.			
Valoración	Desarrollo			

del Ajuste	Propuestas de Mejora					
UP N° 11.						
El callejón del gato						
<p>En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a leer, interpretar y valorar textos procedentes de varios momentos de la contemporaneidad literaria de la España peninsular y de Canarias. Del mismo modo será capaz de identificar las informaciones implícitas y explícitas que nos ofrecen los textos y podrá relacionarlos con mapas conceptuales, índices o esquemas. Además, valorará el uso progresivo de diferentes fuentes de información tales como diccionarios de dudas o diccionarios digitales y construirá una opinión crítica y reflexiva sobre el significado de los textos y las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de los mismos, respetando las opiniones ajenas.</p> <p>El alumnado también, mediante esta situación de aprendizaje, producirá textos coherentes y cohesionados, en relación con el ámbito y con la finalidad que persiguen, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias. Además, se trabajará la lectura y comprensión de fragmentos y textos completos representativos de la literatura española y universal del periodo comprendido entre la Generación del 98 y las vanguardias hasta la actualidad, con una adecuada atención a autores y autoras canarios, vinculando su aprendizaje con el contexto sociocultural del momento. Tendrá que identificar y reconocer la intención comunicativa, los rasgos propios del género y señalar el tema, así como reflexionar acerca de las relaciones entre las muestras de literatura estudiadas y el resto de artes, expresando juicios críticos razonados. Asimismo, se buscará que el alumnado explicita lo que cada lectura le ha aportado como lector o lectora, y realizará trabajos individuales o en grupo, de identificación y síntesis en torno a los textos, mediante productos como líneas temporales o entrevistas ficticias realizadas a personalidades femeninas de la Generación del 27. Todo ello con la finalidad de que continúe enriqueciendo su biografía lectora, acrecentando su criterio estético y su competencia como lector autónomo, que le lleve a integrar la lectura en su vida como una fuente de placer para la cimentación de su personalidad literaria.</p>						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SLCL04C03	35, 36, 45	2, 4, 5	CL, AA, CSC, SIEE	Análisis de documentos	Escala de valoración	Reflexión poemas de la Generación del 27
SLCL04C04	52, 57, 58, 62, 63	2, 3	CL, AA, CSC, SIEE	Análisis de documentos	Lista de cotejo	Texto escrito de "sugerencias".

SLCL04C09	88, 90, 94, 97, 98, 103	2, 3	CL, CD, AA	Análisis de producciones	Lista de control	Mapa conceptual
SLCL04C09	88,89,90,94,97,98, 103	2, 3	CL, CD, AA	Análisis de documentos	Lista de control	Tarea textos de Unamuno en Betancuria
SLCL04C09	90, 94,101, 103	2, 3	CL, CD, AA, CEC	Análisis de producciones	Escala de valoración	Línea temporal
SLCL04C09	87, 95,101,103	1, 2	CL, CD, AA, CEC	Análisis de producciones	Escala de valoración	Presentación acerca de una escritora o artista del 27
SLCL04C09	97, 98, 102, 103	2, 3	CL, AA, CEC	Análisis de documentos	Escala de valoración	Reflexión poemas de la Generación del 27
SLCL04C09	94,103	1, 2	CL, AA, CD, CEC	Análisis de producciones	Lista de cotejo	Entrevista histórica

Productos

Tipos de evaluación según el agente

Fichas basadas en los apuntes de clase
Cadáveres exquisitos
Lectura de *La casa de Bernarda Alba* de F. García Lorca

Heteroevaluación. Coevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Inductivo básico (IBAS) Deductivo (DEDU)	Aprendizaje basado en tareas Aprendizaje colaborativo	Trabajo individual (TIND) Trabajo en parejas (TPAR) Pequeños grupos (PGRU) Gran grupo (GGRU)	Aula Aula con recursos TIC Biblioteca	-Ordenadores con conexión a internet -Proyector -Diccionarios lengua castellana -App timeline -Bibliotecas digitales

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
<p>Los elementos transversales que se abordarán desde esta unidad serán, en primer lugar, la comprensión lectora, que será favorecida por el estudio de textos desde perspectivas novedosas y sorprendentes, donde la razón a veces es suplida por la intuición onírica. La expresión oral también se verá favorecida, a partir de puestas en común, con dinámicas grupales para la reflexión, así como documentos individuales, que promoverán un uso adecuado del lenguaje, respetando los rasgos propios de la variedad culta canaria. Dado que el periodo histórico recorre tiempos de guerra, la superación de los conflictos de manera pacífica nos permitirá hablar de Paz y Solidaridad, asimismo, el grupo de las “sinsombrero” de la generación de vanguardia española, será un buen modo de acercarse a la necesaria igualdad de género como elemento también transversal.</p>			
Programas, Redes y Planes			
<p>Esta unidad se relaciona fácilmente con programas como el programa de Radio Escolar, dada además la importancia de ese medio de comunicación a lo largo del siglo XX. La red Canaria-InnovAS, con su eje temático de Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares, que trabaja la lectura y su fomento en los centros también puede estar relacionada.</p>			
Actividades complementarias y extraescolares			
<p>La visita a alguno de nuestros museos de Arte contemporáneo: Fundación César Manrique, Centro Atlántico de Arte Moderno, Museo Antonio Padrón, Fundación Cristino de Vera, Museo de Arte Contemporáneo Eduardo Westerdahl, etc. harán que el aprendizaje esté más contextualizado y sea más motivador. Festividad del Día de Canarias en el centro educativo.</p>			
Periodo implementación	Desde la semana nº 7 a la semana nº 10	Nº de sesiones: 16	Trimestre: 3º
Vinculación con otras materias:	<p>Esta UP tiene vinculación con la UP 7 de Geografía e Historia “Muerte, cunetas y un poeta enamorado”, que aborda elementos biográficos de Lorca para enmarcar la Guerra Civil, y con la UP 8 “Batalla de gallos y gallinas artistas” que aborda el arte de las vanguardias del s. XX, así como con la UP 12 “¿Es Arte? de Geografía e Historia”. Esta UP se ha diseñado teniendo como temática común con las otras materias del nivel el día de Canarias (30 de mayo).</p>		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		



Proyecto de elaboración de programaciones didácticas,
situaciones de aprendizaje y recursos educativos digitales.

 con Europa



Gestionado por el Área de Tecnología Educativa.
Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad

